

Guayaquil, marzo 15 de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

OTTONE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2011, de la compañía OTTONE S.A., de conformidad con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

Después de haber revisado y hecho el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a emitir el informe de lo observado:

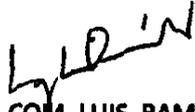
1 . Para poder ejercer la función de .Comisario, he sido designado por resolución de junta General de Accionistas de OTTONE S.A., y actuado conforme lo dispuesto en los artículos 229-307 y 321 de la ley de compañías.

2 . Para poder cumplir con mis funciones, debo señalar se me han dado todas las facilidades del caso.

A diferencia de años anteriores OTTONE S.A. en el ejercicio materia del presente informe, ha tenido movimientos, el Estado de resultados, presenta Ingresos por \$ 94.477,77 Gastos por valor de \$ 90.312,86 quedando luego de la deducción del 15% una Utilidad Gravable de \$ 3.540,17, lo que está de acuerdo a los registros contables, así mismo los Estados financieros han sido laborados de conformidad a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente;


ING. COM. LUIS RAMÍREZ M.
COMISARIO

